

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 31 de Enero de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del mismo, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes, 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre, 12

Número suelto, 10 céntimos

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

PLANES

La opinión pública, *eso* que todos invocan, á quien todos se encomiendan, de quien todos esperan la sanción suprema, el *exequatur* ejecutivo y el visto bueno de la legalidad; esa abstracción, cuyos halagos todos solicitan, y á quien nadie, sin embargo, atiende, entendiendo comprendidos en este *nadie* á la mayoría de los políticos al uso; esa opinión pública, tan desconocida como minada, objeto de las mayores atenciones teóricas y de los más grandes desdenes prácticos; esa opinión pública, tantas veces burlada cuantas veces requerida, creará, en su inacabable inocencia y en su inextinguible buena fe, que pues no en balde se asciende á ciertas alturas y se tremolan determinadas banderas, los gobernantes que hoy rigen los destinos del país, comprendiendo la realidad de las cosas y atemperándose á las exigencias inapelables de la aspiración general, andarán puesta la voluntad en tensión y el magín en prensa, preocupadísimo con la formación de planes gubernamentales, que, rectificando pasados errores, ganando tiempo lastimosamente perdido y roqu coastando simpatías por desgracia disipadas, los pongan en situación propicia de sumar voluntades y los coloquen en condiciones adecuadas para emprender la tan manoseada y resobada regeneración patria.

¡Error profundo la tal creencia y una prueba más de la infantil condición de quien la acepta! Lógico y natural sería que así ocurriera: que los ministros y el Sr. Silvela, primero que todos, convencidos por la experiencia de su lamentable equivocación, procuraran ahora congraciarse con el país, variando de sistema y de procedimientos, pues que de sabios es mudar de consejo y no hay nada más laudable ni que más predis-

ponga al perdón de la culpa, que el reconocimiento de ella; pero ni los ministros, ni menos que ninguno el señor Silvela, se hallan dispuestos al arrepentimiento, y no ciertamente por falta de buena voluntad y mejor deseo, sino porque obcecado en una aberración tan arraigada como funesta, no conciben que son ellos los equivocados; que parte de ellos el error; que en ellos mismos radica la causa que retarda mucho más de lo conveniente el arranque y la decisión que son necesarios para empezar el arreglo y la curación de nuestros males; y creyéndose así, prejuzgando que la equivocación es del país y que la falta origen de todos los perjuicios es no seguir incondicionalmente la política ministerial; obrando con mucha buena fe aunque con poco ó ningún conocimiento de la condición real de los sucesos, se divorcian más y más cada día del juicio de la pública opinión, proyectando planes para un porvenir ilusorio; tales como los sintéticamente indicados en el párrafo que á continuación transcribimos, tomándolo de nuestro colega *El Liberal*, de Madrid.

«Aunque después de lo que dejamos dicho no es prudente que el Gobierno forme planes para el porvenir, es lo cierto que el Gobierno los tiene y los anuncia.

Aunque á medias.

Según dice el Sr. Silvela, las Cortes estarán abiertas todo el tiempo que se necesite para la aprobación de los presupuestos que se discuten.

Pero cree que se habrán cerrado dentro del corriente mes.

Y se volverán á abrir á fines de Abril, con objeto de discutir los nuevos presupuestos, para lo cual—no se dirá que le falta previsión—el ministro de Hacienda ha dirigido la correspondiente Real orden á los demás ministerios, á fin de que vayan formando los respectivos presupuestos parciales.

Y en el interregno que se avecina se hará esa compostura del gabinete que tiene en mientes el Sr. Silvela hace tanto tiempo.

Y á vivir.

El primer inconveniente con que tropieza el jefe del Gobierno, es el mismo que encuentran los teatros de empresa quebrantadiza.

«La cuesta de Enero.»

Relaciónense estos proyectos con los rumores, cada día más acentuados, que anuncian una crisis total como cosa segura é inmediata y véase si no hay razón sobrada para repetir al Sr. Silvela lo que en diferentes ocasiones le ha dicho la prensa de Madrid: no basta la buena voluntad para ser buen gobernante; y cuando el juicio público se declara contrario á un gobierno, lo mejor, lo único que el gobierno puede hacer, es declararse vencido y retirarse á tiempo y sin demora.

Un hombre ilustre

(Conclusión)

IV

«En Candelaria, en Fasnia, en las otras partes de la banda meridional de Tenerife, remontando desde Güimar hasta Charna, se encuentran aún en la actualidad, entre los aldeanos, la mayor parte de los usos descritos por Fr. Alonso. Algunas expresiones del antiguo lenguaje que han quedado y que se emplean generalmente en todas las islas, los nombres guanches con que ciertas familias se envanecen, los bailes populares, los gritos de alegría, el modo de procurarse fuego, de ordeñar las cabras, de preparar la manteca y el queso, de moler el grano; todo esto subsiste siempre al cabo de trescientos cincuenta años de una dominación extranjera.»

V

Opino con el Sr. Berthelot. El antiguo lenguaje guanche se asemejaba á uno de los dialectos que se hablan entre las tribus del Sahara. Una hija de la kábila Arrusiguin que traté mucho, me aseguró con admiración bastante, que muchas veces que había oído pronunciar á los canarios eran las mismas de su país.

Pero, oigamos al Sr. Berthelot, que no parece sino que está haciendo una descripción de esas kábilas del vecino continente: «El campesino, el pastor, el labrador, todo ese pueblo de costumbres agrestes y siempre fiel á sus hábitos, *vive como en otro tiempo*; tuesta su cebada, él mismo la muele entre dos piedras hereditarias, colocadas en su humilde rincón, y prefiere al pan del rico, el *gofto* de sus abuelos. La manteca de cabra se prepara en Charna y en casi todos los distritos del Sur de Tenerife, según el antiguo método: siempre la misma leche encerrada en un odre colgado del techo, que dos personas colocadas á cierta distancia se envían la una á la otra.» Yo he presenciado muchas veces esta misma operación en la isla de Fuerteventura.

El autor sigue luego describiendo algunos caracteres de la alfarería canaria; la pesca hecha con hachas, á semejanza de los guanches; la costumbre de embriagar los peces con el jugo de la *tabaiba*; habla de nuestros trogloditas; de las costumbres de llevar ramos y flores en los regocijos públicos; la de arrojar grano á la cara de los recién casados, todo lo que parece imitado de los primitivos canarios.

VI

Después sigue hablando del traje de los insulares. «Es el mismo en cuanto á la forma: la *manta* ó cobertor de lana plegado al rededor del cuello, ha reemplazado en Tenerife el *tamarco* de los guanches; la larga blusa rayada y la

El sustituto, siempre atento con el bello sexo, se adelantó hacia la joven, diciéndole:

—Tened valor, señorita; el estado de vuestro padre es grave, muy grave.

Aquellas palabras la helaron de espanto, y, comprendiendo por fin que su padre había sido víctima de una catástrofe, exclamó temblorosa:

—¡Ah... comprendo! ¡Mi padre ha muerto!

Profundo silencio acogió esta exclamación.

—¡Muerto!—repuso.—¡Muerto mi padre! ¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!... ¡Pobre padre! ¿Dónde está? ¡Quiero verle!... ¡No me creeré huérfana hasta que vea que mi padre no se reanima al eco de mi voz!

Los magistrados se separaron, dejando ver á Cecilia la camilla, en donde descansaba el cadáver.

Cecilia se lanzó hacia aquel cadáver, cayendo de rodillas, lanzando un sordo gemido y ocultando el rostro entre sus manos. De repente alzó la cabeza, fija la vista en el cadáver, y preguntó:

—¿De dónde proviene esa sangre? ¿Cómo ha muerto mi padre?

El sustituto respondió:

—Ha muerto cobardemente asesinado durante su viaje.

De un salto Cecilia se puso de pie, y en sus facciones descompuestas se pintaban el terror y la angustia.

—¡Para robarle sin duda!—exclamó—¡Por que mi padre me traía la fortuna... una gran fortuna!

La idea de su fortuna perdida era lo que imperaba en la joven en aquel momento.

Los magistrados experimentaban una sensación dolorosa al notar aquel cambio tan repentino.

llave, colocó la maleta sobre la mesa, buscando la llave para abrirla.

La cartera fué lo primero que tocó su mano. Se apresuró á ver lo que contenía. Encontró ocho mil doscientos francos en billetes.

—¡Esto no es nada!—dijo.—¡Lo que quiero es lo gordo.

Y buscó el bolsillo en el cual había visto á su víctima, en el hotel de Marsella, encerrar el oro y fajos de billetes. Al fin, lo descubrió en un rincón de la maleta.

—¡Oh!—dijo con embriaguez, estrechando entre sus manos aquel saquito envuelto en un pañuelo.—¡Oh! ¡esto es mío!—baluceó trémulo de alegría.—¡Mía, mía, esta inmensa fortuna! No he perdido el tiempo. ¡Bien valía arriesgarse un poquito!

Contó. ¡Había un total de trescientos cincuenta y seis mil doscientos francos!

Lo guardó otra vez, y continuó la inspección de la maleta.

Sólo encontró ropas de uso de la víctima.

—Esto—dijo—lo quemaré esta noche. Ahora veamos la importancia de los papeles que encierra esa cartera.

Había cuentas de banqueros, notarios, cartas y otra infinidad de papeles comprometedores; por lo tanto los dejó á un lado, para echarlos al fuego.

Tropezó también con un papel sellado, que no era otro sino el recibo del depósito de un millón doscientos mil francos en casa del banquero de Marsella. Aquel papel quemó su vista; la codicia le daba vértigo, haciéndole exclamar como á un loco:

—¡Y decir que, si nadie presenta este papelucho, el banquero, si no es *charlatán*, se puede quedar con esta suma! Yo no puedo presentarme á reclamar, porque sería como decir: ¡Soy el asesino de Santiago Bernier! ¡No, no! ¡No

capa canaria son imitaciones de la hopalanda de piel descrita por los historiadores de la conquista; las medias sin plantilla ocupan el lugar de los *huirnas*, y los zapatos de cuero crudo atados al tobillo, representan las antiguas sandalias (*aercos*)...

«Afable (el isleño) y obsequioso, es á su semejanza (del guanche), humilde y astuto, pasando de la más expansiva alegría á la más concentrada tristeza; atrevido hasta la temeridad en el más inminente peligro, ó desconfiado y tímido por bagatelas; amigo del juego, del canto y del baile; apasionado por todos los ejercicios gimnásticos; acostumbrado á los trabajos más duros; grave en su porte, sencillo en sus gustos, sentencioso y reservado en sus palabras; tal es el campesino de las Canarias, ya viva en la aldea, ya permanezca aislado en su cueva, ó en la montaña. Digámoslo de una vez en honor de aquellos honrados isleños, el puñal andaluz que los aldeanos de Canaria y de alguna que otra isla llevan habitualmente á la cintura, no les sirve sino para cortar correas.»

Reconoce además el autor que en general todos nuestros isleños están llenos de sagacidad; que son celosos de sus derechos, muy hospitalarios y de un valor á toda prueba. A su modo de ver, esas diferencias que distinguieron á los primitivos canarios, subsisten aún en nuestros días, tanto en lo físico como en lo moral.

Recuerda que los canarios se hicieron temibles á los moros del Moghrel, en sus excursiones por la Costa de Africa, en tiempo del poder de los Adelantados; que los reyes católicos les deben una parte de sus conquistas en el Nuevo Mundo, y que cuando la España, invadida por la Francia imperial, llamó á las armas á sus poblaciones de Ultramar, los fieles isleños, nuestros canarios, no desmintieron su antiguo origen. Ese mismo batallón de Canarias fué uno de los que más se distinguieron durante la guerra de la Independencia española, cuyo batallón formaba la vanguardia de la división Lacy, la única que Lord Wellington quiso agregar á su ejército.

Loor eterno á ese ilustre extranjero que tanta justicia nos hace á todos los canarios; gratitud á la memoria del esclarecido escritor que hallándose penetrado de las virtudes morales de los canarios, no parece sino que se propuso darlos á conocer al mundo entero. Gloria á nuestros nobles antepasados

los guanches, que supieron legarnos tan alto renombre!

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

Enero 23 de 1900.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 30—10'40 n.

S. M. la Reina ha firmado hoy el Decreto, concediendo honores de Jefe superior de Administración al Secretario del Ayuntamiento de Las Palmas D. Francisco Morales.

El exministro de la Guerra, General Correa, se encuentra enfermo.

Su estado es gravísimo.

Madrid 30—10'45 n.

En el Congreso, el Diputado por Guía D. Tomás García Guerra, interpela al Gobierno sobre la situación en que quedan los Registradores que prestaban sus servicios en Ultramar.

Dícese que un distinguido personaje ruso saldrá en breve para París con el pretexto de hacer una visita, en nombre del emperador, al presidente de la república francesa.

La noticia es objeto de comentarios.

Madrid 30—10'50 n.

Se afirma que muy pronto quedará planteado el problema político referente á Marruecos. (Textual).

La prensa italiana pregunta, que hace España para reorganizarse militarmente.

No hay noticias importantes de la guerra que telegrafiar.

Madrid 30—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 69'45.

Id. id. exterior, á 76'15.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 82'45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 68'75.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'60.

Acciones del Banco de España á 505'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'38 por £.

París, vista, á 28'85 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

LA ELÉCTRICA

El acto de conciliación

Por último tuvo lugar ayer á las 12 del día. Nuestro compañero Benito Pérez Armas después de explicar el error sufrido al designarse como autor del artículo *Suma y sigue* á Manuel Martín Rodríguez, contestó lo siguiente:

«Que al afirmar en su escrito «Suma y sigue», que existían datos bastantes para demostrar que los arcos voltaicos tenían fuerza de 500 bujías, en lugar de 1.000, partió del hecho de que la Compañía Eléctrica en certificaciones remitidas al Ayuntamiento cumpliendo con obligaciones que deben ajustarse á la legislación, daba á cada arco como consumo el de 500 watts á la hora y del precepto contenido en el artículo 12 del Reglamento para la cobranza del impuesto sobre electricidad, fecha 28 de Junio de 1898, donde se establece que cada bujía representa tres y medio watts, siendo en su consecuencia dentro de esas dos bases, cierta la imputación que se hacía, pues los arcos voltaicos de Santa Cruz representarían menos de 200 bujías á pesar de abonarse como de 1.000. Este criterio del demandado, está robustecido por la circunstancia de que en el referido Reglamento se habla solo de lámparas, sin distinguir entre las de incandescencia y las de arco voltaico, por lo cual es evidente que el legislador ha querido que tanto las unas como las otras bujías se regulen de la misma manera; pero como un técnico le ha afirmado que

el cálculo de tres y medio watts por bujía, de que habla el Reglamento, es sólo aplicable á las lámparas de incandescencia y no á los arcos voltaicos, por más de que algunos autores de electricidad calculan en los arcos voltaicos, unos el watts en dos bujías y otros en una bujía, como esa diversidad de criterios en materias que no son de un conocimiento matemático, deja duda en el ánimo y el exponente no tuvo intención de dañar por placer, sino de amparar los intereses del pueblo cumpliendo la misión de la Prensa, en esa duda no tiene inconveniente en retirar las acusaciones dirigidas siempre que con toda exactitud por personas competentes se de conocimiento al público de la verdadera intensidad lumínica y del exacto consumo tanto de los arcos voltaicos como de las lámparas de incandescencia, en diferentes noches y sin que de antemano sepa la sociedad eléctrica que tales operaciones se llevarán á cabo.»

Como se ve, nuestro amigo, á pesar de estar amparado por preceptos de la ley claros y terminantes, se puso en términos de conciliación siempre que de una manera pública y satisfactoria se pruebe que los arcos y las lámparas tienen la debida intensidad lumínica.

Y este es el problema á pesar de que otra cosa opine el Sr. D. Antonio Leuona, alma de lo que está sucediendo. Veremos en que paran estas misas y... ¡adelante con los faroles!

Harina francesa

La mejor que se importa en las Islas Canarias.

Depósito: casa J. B. COLTELLONI.
San Francisco, 21.

CRÓNICA

El Ayuntamiento del pintoresco pueblo de la Victoria, es una bendición de Dios, como que es pactista, y pactista palmense, que es como si dijéramos miel sobre hojuelas.

Los Concejales consideran como una zarandaja eso de que los chicos aprendan á leer y á escribir y por esto tienen la escuela cerrada y al maestro de la idem politiqueando en las Salas Consistoriales. Usan y abusan de una manera lamentable del aprovechamiento de los montes, hasta el punto que de

me expondré por una bagatela á que quiten de mi cuerpo su mejor adorno, *que es la cabeza*—repuso con aire cínico mientras el banquero, sin exposición ninguna, va á quedarse con *la mejor tajada!*

Y separó del montón de papeles destinado á la hoguera aquel seductor recibo.

—Nada de precipitaciones!—se dijo.—¡Hay que reflexionar!... Podría arrepentirme algún día de haber obrado de ligero.

Sacó de la cartera el último papel y lo desdobló.

—Veamos—dijo—qué dice éste.

Era la copia del testamento hecho en Dijon. El italiano leyó detenidamente el papel, y, uniéndolo al recibo del banquero, murmuró:

—Este también se guarda. ¡Se me antoja que toda esa fortuna ha de ser mía! ¿Y por qué no?

Después continuó.

—¡De modo que Cecilia tendrá ochocientos mil francos, y Emma-Rosa, la hija de Angela, cuatrocientos mill... Pero, si muere, la fortuna entera recaerá en Cecilia...

Y Paroli, levantándose de su asiento, empezó á pasearse con febril agitación.

—La idea que acababa de ocurrirme—dijo—es ingeniosa. ¡Lo quiero todo! ¡Y lo tendré! ¡Nada es imposible para quien tiene una voluntad de hierro como la mía! Ahora—continuó,—ocupémonos en quemar este farrago inútil. También quemaré la carta encontrada en la calle de las Damas, y que ha sido el eje de mi fortuna.

Así hablando, el italiano la buscaba en todos los bolsillos sin hallarla.

—¡Qué me importa, después de todo, ese papelucho!—dijo cuando vió que la había perdido.

Y, sin preocuparse más por ello, arrojó á la chimenea

todos los papeles que de nada le servían, ocultó su tesoro en el jergón, bajó para decir á la portera que avisara al propietario que dejaba el cuarto, y, perfectamente sereno, el asesino de Santiago Bernier salió á la calle.

XXIII

En la estación de París-Lyon-Méditerranée, la información seguía su curso. Nadie, sin embargo, había podido iluminar á la Justicia, y el más profundo misterio envolvía aquel doble crimen.

—¿No habéis interrogado á ningún viajero?—preguntó al juez de Instrucción el jefe de Seguridad.

—Sí señor; pero los viajeros que ocupaban el coche de segunda clase que precedía al en que se ha cometido el asesinato afirman no haber oído un solo grito. Sin embargo, la actitud de aquéllos me había llamado la atención por su cinismo al ver el cadáver, y he tomado nota de su nombre y domicilio, sin sospechar de él lo más mínimo.

—¿Cómo se llama?—dijo el juez de Instrucción.

—Oscar Rigault.

En aquel momento avisaron al sustituto que Cecilia Bernier acababa de llegar.

Angela, que estaba sentada en un rincón, levantó la cabeza y preguntó con voz conmovida:

—¿Puedo retirarme, señor juez?

—Esperad un momento—contestó éste; y volviéndose al agente, dijo:

—Que pase la señorita Bernier!

Esta, sin ser tan hermosa como su hermana, era, sin embargo, muy linda; así fué que todas las miradas se fijaron en ella desde luego.

seguir esto así pronto los van á dejar en la *laja*. Los caminos ya no son caminos sino verdaderos barrancos; en el cementerio se hacen los enterramientos sacando los cadáveres todavía enteros; agua apenas hay la suficiente para beber, en fin la antigua comarca de Acentejo es un paraíso (perdido) según dicen sus propios ediles y algunos adyacentes.

Bien es verdad que estos señores no tienen tiempo para todo y han estado sumamente preocupados en pensar y resolver dos problemas de gran importancia para el pueblo; uno, declarar hijo adoptivo al modestísimo cura párroco, D. Norberto Pérez Díaz, y otro, dar á la calle Real, el nombre del referido padre de almas.

Con todas estas cosas ya pueden dormir tranquilos los honrados habitantes de la novísima villa de la Victoria.

"Gente Nueva" ilustrada

Según se nos dice, desde su próximo número el apreciable colega que dirige nuestro compañero Manuel Delgado y Barreto, tendrá tal carácter.

En la primera plana de cada número publicará el retrato de un escritor ó de un artista canario y en las páginas siguientes otras ilustraciones adecuadas al texto. Cuenta además *Gente Nueva* con la valiosa colaboración de Mario Aroza, Benito Pérez, Veremundo Cabrera, Angel Guerra, González Díaz, Rodríguez Figueroa, Bernardo Chevilly, Diego Costa é Jzquierdo, Fernando Suarez, Cabrera Díaz, Ramón Gari y de otros escritores canarios no menos distinguidos como así mismo de algunos madrileños, entre los que figuran Dionisio Pérez y Martínez Sierra.

Publicar en Canarias un periódico ilustrado es empresa difícil y costosa, pero creemos que el público procurará recompensar los sacrificios que hace *Gente Nueva* para presentarnos un semanario, muestra de la cultura y del progreso literario y artístico de nuestra provincia.

A las 12 y media de hoy, un niño que jugueteaba en el muro de contención de la calle de la Marina, tuvo la desgracia de caerse á la carretera causándose varias heridas en la cabeza.

En estado nada satisfactorio fué conducido al Hospital civil.

Desde hace días se encuentra enferma de cuidado la señora madre política de nuestro amigo particular D. Juan M. Ballester, administrador del *Diario de Tenerife*.

Le deseamos rápido y franco alivio.

Hoy, á las 6 y media de la mañana, el conductor de un carro al pasar, guiándolo, por frente á la plaza de la Constitución, tuvo la desgracia de caerse, á consecuencia de haberse roto una de las lanzas del vehículo.

Una de las ruedas le pasó por encima de la pierna derecha, sin que, afortunadamente, le produjera fractura, tal vez por ir poco cargado dicho carro.

En este momento llega á nosotros la triste noticia de que ha fallecido repentinamente, á causa de un ataque apoplético, el Corredor de Comercio, nuestro amigo D. Manuel Rodríguez Pérez.

Deploramos con toda el alma la pérdida de persona tan estimada en esta población, y enviamos el pésame á toda su familia.

Los Sres. D. Eduardo Poggio y Lugo y D. Abel de Aguilar y Aguilar, vecinos de esta Capital, han presentado en el Gobierno civil instancias solicitando, el primero que se declare la necesidad de la ocupación temporal del terreno señalado en el plano que acompaña al proyecto de explotación de la mina de sales alcalinas nombrada «La Santa Cruz», situada en el término municipal de Pájara (Fuerteventura) y que se le conceda al segundo cuatro pertenencias mineras de mineral de hierro en el término municipal de Tacoronte, donde llaman «Hoya Manchado».

Adjunto tenemos el gusto de publicar un estado con los servicios prestados por el benemérito cuerpo de la Guarcia civil, en el año que lleva establecida en la provincia.

Son verdaderamente admirables los servicios prestados con el poco personal con que cuenta esta comandancia,

máxime teniendo presente el tiempo dedicado á los trabajos de instalación y conocimiento del país.

El servicio de carreteras y caminos, el de montes, los auxilios á particulares y otros muchos que sería prolijo enumerar, hacen que aplaudamos, sin reserva, los trabajos del expresado cuerpo y felicitemos sinceramente al jefe, oficiales y guardias á sus órdenes.

Otro día dedicaremos mayor espacio, á demostrarlo insuficientes de plazas de esta Comandancia y lo conveniente que sería el aumento, por lo menos de una compañía, para el mejor resultado en los servicios.

Veán nuestros lectores el estado de referencia.

Capturas	
Delincentes	178
Reos prófugos.	26
Desertores del Ejército y Armada	22
Id. de Presidio.	6
Detenidos por faltas leves.	188
Total.	420
Denuncias por infracción de ley	30
Armas recogidas.	31
Contrabandos aprehendidos.	6
Servicios humanitarios	
Auxilios á heridos, enfermos y atropellados	4
Salvados de hundimientos é incendios	6
Socorro á indigentes	1
Total de servicios humanitarios.	11
Servicios rurales y forestales	
Denuncias por hurto de maderas y leña.	54
Idem por corta de árboles y leña.	23
Idem por extracción de frutos.	8
Roturaciones	44
Delincentes por daños en los montes	93
Denuncias por ganado pastando sin autorización	
Lanar	57
Cabrío	1517
Vacuno	23
Mular	3
Asnal	7
Total de denuncias	167
Id. de delincentes aprehendidos.	114
Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización.	1607

El reglamento por el que ha de regirse la nueva *Sociedad de Conciertos* de esta Capital, ha sido ya aprobado por el Sr. Gobernador civil.

En los salones de *La Benéfica*, por haberse suspendido anoche, celebrará esta noche Junta general, para proceder al nombramiento de su directiva:

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 1.º transitorio de su Reglamento, la mencionada *Sociedad de Conciertos* admitirá socios de número sin satisfacer cuota de entrada hasta el día 14 de Febrero próximo.

Las personas que deseen ingresar en el citado Centro antes del plazo fijado, deberán dirigirse á los señores siguientes:

- D. Miguel Feria, Castillo 23.
- D. Camilo Guimerá, Castillo, esquina á San Pedro Alcántara.
- D. Juan Quintero, San Francisco 2 (accessoria).

Cada noche se ve más concurrido el edificio de la disuelta sociedad *Santa Cecilia*, donde se exhibe el nuevo Cinematógrafo de cuya inauguración dimos cuenta.

Los cuadros que más llaman hoy la atención son, el entierro de Félix Faure y una magnífica vista del Sena, esta última en colores.

Esta noche se presentarán nuevos cuadros.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Madrid 21.
—En Londres recibense detalles de la batalla del Tugela.
Los boers abandonaron una colina, replegándose á alturas fortificadas.
Los ingleses tuvieron un centenar de bajas.

Despachos particulares dicen que el fuego fué vivísimo.
Los ingleses bombardean con lydita las trincheras boers y éstos se retiran con importantes pérdidas, dejando cinco heridos prisioneros.

—En la Academia de Bellas Artes ve-

rificóse la recepción del ilustre publicista y filólogo D. José María Sbardí, natural de Cádiz, contestando á su discurso el académico Jimeno de Lerma.

—Sigue la huelga de los obreros del ferro-carril de Málaga, habiendo intentado coacciones cerca de los fogoneros y maquinistas para suspender el servicio; instruyese proceso.

—Cálculase que para el 15 de Febrero estarán aprobados los presupuestos.

Después se discutirá la conversión de la Deuda y á fines de mes se cerrarán las Cortes.

Los ministeriales creen, que para entonces habrá crisis amplia, quedando solo de los actuales ministros, Dato, Villaverde y Azcárraga.

El marqués de Pidal irá á un cargo diplomático.

El ministerio de Fomento se dividirá en dos ministerios; se proveerá el de Estado é irá á Marina un hombre civil.

El nuevo Gobierno presentará en Mayo (?) el nuevo programa regenerador. (¡)

—A pesar de la pastoral del Obispo, los sermones de hoy en Barcelona continúan en castellano.

—El corresponsal de *Le Temps*, en Londres, telegrafía el rumor de que el general boer Cronje ocupa fuertísimas posiciones para impedir el movimiento posible de Buller sobre Orange y dispónese también á caer á la retaguardia de las tropas inglesas.

—En Amsterdam el 25 por 100 de los habitantes están enfermos de la influenza.

Madrid 22.

Dicen de Londres que en el combate Spearman, á orillas del Tugela, los ingleses tuvieron 200 heridos, incluso once oficiales; uno murió.

—Warreu continúa el ataque y ha desalojado á los boers de tres posiciones.

Dos brigadas de caballería inglesa avanzan bajo el fuego formidable de los transvalenses.

Los ingleses tratan de desalojar á los boers de las posiciones de Venterspruit, que cierran el mejor acceso al camino de Ladysmith.

Mientras, otra brigada se mantiene á la expectativa del ejército boers entre Poggietter y Colenso.

—Despacho oficial recibido en Londres.

Warren continuó todo el día la batalla, principalmente por el ala izquierda, avanzando dos millas.

—Costa ha recibido comunicación oficial de Paraiso, recabando la adhesión de la Liga de productores.

Costa dejará pasar unos días para contestar, pero sábase que considera no hecha la fusión, manteniendo el criterio de que se celebre una asamblea en Madrid para realizarla.

—Dicen de Nueva York que el general mejicano Torres ha matado á 200 indios y herido á 500 en Macogotu, libertando á las monjas y sacerdotes que aquéllas tenían secuestrados.

—En breve el gobierno italiano invitará á una conferencia internacional en Venecia para ocuparse de la peste bubónica.

—D. Luis Canalejas presentó en el Senado una proposición de ley sobre jubilación forzosa de todos los empleados que tengan 65 años y amortización de todas las vacantes que ocurran hasta que se presente una reforma completa en las plantillas de toda la administración del Estado.

Registro civil

30 DE ENERO
NACIMIENTOS

Gregoria Expósito y Delgado.
Cayetana González y Gutiérrez.
Olivia Gwendoline Friend y Martín.
José Daranas y Romero.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

31 DE ENERO

Santo de hoy.—San Pedro Nolasco.
Santo de mañana.—San Ignacio.
Cuarto creciente el día 6 de Febrero, á las 3 y 18 m. de la tarde en Tauro. Nubes ó lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

LA TINERFEÑA

Sociedad anónima de la Plaza de Toros

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme al artículo 3.º del Capítulo III, de nuestros Estatutos, se cita á los señores Accionistas para que tengan á bien concurrir el lunes 5 de Febrero próximo, á las 7 de la noche al local de *La Benéfica*, con objeto de proceder al exámen, censura y aprobación del balance de las cuentas de 1899; á cuyo fin, los señores Accionistas que lo deseen, pueden examinar dichas cuentas; con sus justificantes, en casa del Tesorero, calle del Adelantado número 2, todos los días de 11 á 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Enero de 1899.—El Secretario, *Lorenzo Fernández*.

Círculo de la Unión Mercantil

Y AGRÍCOLA DE TENERIFE

No habiendo podido celebrarse la Junta general ordinaria de segunda convocatoria, el domingo 28 del actual, se convoca á los señores socios para la celebración de la misma en el local de la Sociedad, á las ocho de la noche del miércoles 31 del corriente.

P. O. D. P.

El Secretario,

MARIO AROZENA.

Subasta

El día 5 de Febrero próximo á la una de la tarde se celebrará ante el Notario que suscribe, en su estudio, calle de José Murphy 2 y 4, la de una huerta situada en esta Capital, que linda por el Naciente con calle que es prolongación de la de San Francisco (antiguo camino que conducía á Paso alto), por Poniente calle de la Rosa, por el Norte calle del Saludo y por el sur otra huerta de D.ª María Pérez. Mide su superficie 13 aereas, 4 centiareas y 86 centímetros. Precio para la subasta: 5.000 pesetas. No se admitirán proposiciones por menor cantidad. Los gastos del original de la escritura de venta los pagará el comprador. Para optar á la subasta deberá consignarse el 5 por 100 del precio.

Santa Cruz de Tenerife, Enero 18 de 1900.
—*Rafael Calzadilla*

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Bajos del Casino.

Este establecimiento acaba de recibir, por el vapor *Buenos Aires*, un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las principales fábricas de la Habana, que expenderá á precios baratos.

Las caguetillas 14 cigarros algodón de «Pedro Murias» y «Henri Clay» las detalla á 20 céntimos cada una.

2.237-20



NUEVO ELIXIR

REGENERADOR

Preparado por

B. PIERRE,

PERFUMISTA

Es el único y verdadero que detiene inmediatamente la caída de los cabellos. No es un tinte, sino que los conserva y fortifica, siendo además el mejor remedio para destruir la caspa.

MELÉNDEZ

DEPÓSITOS:

Santa Cruz de Tenerife, 19, Cruz Verde, 21.
Laguna, San Juan, 1.

Precio: 3 pesetas.

2.222 (a)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

El maestro D. Lujs Carbonell ha comenzado á dar clase á domicilio de las siguientes asignaturas:

Teoría.—Solfeo.—Canto y vocalización.
—Piano.—Armonía y composición, é instrumentación.

Informarán, Castillo, 23.

T. MACIPE

Dentista de Madrid.
Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife, Hotel Panasco cuarto núm. 6.

Vino Valdepeñas

Se ha recibido en el almacén de Santiago Feria.

23—Castillo—23.

Se alquila

la hermosa casa de reciente construcción en la calle de San Roque número 49 con su jardín que da á la de San Lucas.

Informarán: Castillo 11.

LA COMPETIDORA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 2.

Acaba de recibir por los vapores españoles é ingleses, los siguientes artículos:
Pastas alimenticias para sopa, que contienen gluten y sémola, en forma de angelitos, coronas, coronillas, estrellas, magnolias, anclas, medias lunas, letras, pasta de moda, caracolillos mascotas, gallos, macarrones de todas clases, fideos finos, medianos y gordos, mitas sevillanas, anchoas y Patcheras.

Gran surtido en conservas alimenticias

Butifarras á la Catalana, en manteca	♦	Buey estofado
Salchichas en id. id.	♦	Buey con salsa de tomate
Habas rehogadas á la Catalana.	♦	Buey con Fricondean
Lomo en tomate	♦	Buey con guisantes
Jamón en id.	♦	Ternera mechada
Id. en manteca	♦	Ternera con guisantes

En verduras, guisantes, alcochofas, pimientos, espárragos, habas, champiñons, trufas, todo al natural.

En vinagre, pepinillos, cebollitas, variantes, alcaparras con salmuera, anchoas con idem, aceitunas reinas y manzanillas, en diferentes clases de frascos.

En pescado gran surtido

Merluza en tomate y aceite.	Calamares en aceite y en tinta	Bacalao á la Vizcaina.
Congrio id. id. id.	Salmón en id.	Id. id. Riojana.
Besugo id. id. id.	Atún en id. escabeche	Id. id. Bordalesa.

Frutas en latas y frascos en su jugo y con jalea de albaricoques, peras, ciruelas, melocotones, cerezas, higos pasados y pasas y algunos otros artículos que encontrarán en dicha casa, como vinos de Jerez y de Málaga. Todo en clase superior.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LA COMPETIDORA.
JUAN PASTELLS.

MAIZ

superior de Buenos Aires, se vende en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13.

LORENZO FILPES

Tiene el gusto de participar á su nu-

merosa clientela y al público en general que en su droguería (Norte, 4) se venden todos los artículos á igual precio, por limitado que sea, que en cualquiera otra de esta provincia

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.»
Darán razón: Cruz Verde, 18.

ELDER, DEMPSTER Y C.^A

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^O
AFRICAN STEAMSHIP C.^O
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS
Vapores que se esperan en el mes de Febrero

VAPOR	FECHA	PROCEDENCIA	DESTINO
Elmina	2	Hamburgo	Costa de Africa
Centro América	8	Génova	Venezuela
Dahomey	4	Costa de Africa	Madera y Liverpool
Viera y Clavijo	2	Canaria	Canaria
Viera y Clavijo	6 10 m.	Canaria	Palma
León y Castillo	6 7 n.	Canaria	Venezuela
Centro América	8	Génova	Venezuela
Viera y Clavijo	10	Canaria	Canaria
León y Castillo	10 12 m.	Palma	Idem
Viera y Clavijo	12 10 m.	Canaria	Palma
León y Castillo	11 7 n.	Palma	Canaria y Río de Oro



Forwood Brothers & C.^O

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor nombrado

Nubia

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero.

Agente, HY. WOLFSON.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

Miguel Jover

llegará á este puerto el 12 de Febrero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

También admite pasajeros para Caibarien.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

La Guaira, Puerto Cabello, Cusaco, Colón, Cartagena, Puerto Limón, Trinidad, Fort de France, etc., etc.

El magnífico vapor

LE TARN

llegará á este puerto el día 15 de Febrero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Ville de Maceio

llegará á este puerto el día 14 de Febrero.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran velocidad

Amiral Baudin

saldrá de este puerto el 20 de Febrero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Pernambuco

llegará á este puerto el día 20 de Febrero.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso vapor

Río Negro

llegará á este puerto el 4 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El vapor de gran marcha nombrado

France

llegará á este puerto el día 3 de Febrero.

Para Dakar, Montevideo y Buenos Aires

El grandioso vapor nombrado

Les Andes

saldrá de este puerto el día 2 de Febrero de 1900.

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO
El magnífico vapor FRUTERO nombrado

Umbilo

se espera en este puerto el día 31 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.

HAMILTON & C.^O

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gascon	2 Feb ^o	Southampton
	Matatua	4 Fbr ^o	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Mamari	4 Feb ^o	Plymouth & London
	Rakaia Rakia	31 En ^o 15 Fbr ^o	London Plymouth & London
George Thompson & Co.	Inyoni Ingeli	4 Fbr ^o 6 Fbr ^o	London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.	Belgrano	2 Feb ^o	Hamburg
White Star Line			